

# "LLEVARSE LA NOVIA" Y "SALIRSE CON EL NOVIO": UNA INTERPRETACIÓN ANTROPOLÓGICA

El objetivo básico de este trabajo es poner de manifiesto que "el llevarse la novia", conocido también con el nombre de "rapto" es un matrimonio de tipo consuetudinario.

El núcleo central de mi argumentación aparece en los apartados segundo y tercero del trabajo donde se examina el "llevarse la novia" como una estrategia matrimonial de clase y como un rito de paso con características y eficacia propias. Precede a estos dos apartados una revisión de los enfoques y tratamientos sobre este tema.

## 1. REVISIÓN DE LOS DISTINTOS ENFOQUES Y TRATAMIENTOS DEL TEMA

Voy a empezar esta revisión con la obra de Julián Pitt Rivers, que hizo trabajo de campo en Andalucía hacia finales de los años cuarenta. Como resultado del mismo, escribió una monografía sobre un pueblo andaluz con el título "Los hombres de la Sierra" (1971) y otro libro que es una recopilación de artículos, "Antropología del honor o política de los sexos" (1979).

En "Los hombres de la Sierra" dedica sólo el siguiente párrafo al tema: "Sucede a veces que los jóvenes novios quieren forzar la boda, por lo que se escapan juntos. Luego se establecen en una casa del pueblo, perteneciente en muchos casos a los padres, que viven en una casa de campo, allá en el Valle. Algunas veces los padres de la muchacha insisten en recuperar a su *hija*"<sup>134</sup>. Parece deducirse que los comportamientos que describe con la expresión "escapan juntos" se refieren a individuos cuyos padres no son jornaleros y gente muy humilde, sino agricultores con mayor o menor riqueza. En la Antropología del honor, en el capítulo II, titulado "El honor y la posición social en Andalucía", da algunas referencias más sobre el tema: "Está aceptado que los jóvenes que se enfrentan a la oposición del padre de la muchacha fuercen a aquél a conceder la

Joan FRIGOLÉ REIXACH  
Universidad Autónoma de Barcelona. Bellaterra

mano de ésta escapándose a pasar la noche juntos (...) Durante un solo año hubo no menos de seis escapadas de esa clase". Esta es toda la información cuantitativa que sobre este tema aparece en sus dos obras. Cita un solo caso en que una familia no reaccionó del modo esperado, es decir, aceptando el matrimonio como salida habitual para recuperar el honor, y escogió el encarcelamiento del muchacho como medio de vengar la afrenta. Se trata de un caso en el que la disparidad de riqueza de las dos familias era muy grande. Por este caso y por lo señalado antes. los casos que él describe con las expresiones "escapar juntos", "escapada", "huida" y "fugas" se refieren a familias que –al menos una de las dos– gozan de una posición económica más o menos desahogada.

Junto a este fenómeno, distingue otro que describe en los siguientes términos: "Las parejas pobres ponen casa juntos, sin la formalidad de la ceremonia matrimonial, y fundan una familia". (1971, 134). "Así, pues, cuando personas no casadas ponen casa juntas, la comunidad las considera una pareja de recién casados y, de hecho, lo más probable es que se casen al cabo de un año o dos". (1979, 52). Las expresiones que utiliza para describir este fenómeno son "poner-casa juntos", "vivir juntos", "matrimonios de derecho consuetudinario". Dichos comportamientos los atribuye explícitamente a la "gente pobre" y a la "gente baja".

En la descripción de estas situaciones, el verbo casarse tiene dos sentidos distintos. Así, en el párrafo anterior se contraponen "recién casados" con "lo más probable es que se casen dentro de un año o

dos". En otro fragmento utiliza una perífrasis para no emplear el mismo verbo: "Hay parejas que no pueden permitirse el lujo de casarse, a pesar de vivir juntos, como marido y mujer" (1971, 132). En la única cita textual de un informante sobre este tema dice: "No sé si están casados por la Iglesia, pero están casados", (1971, 134). Así, pues, el significado primero y básico del verbo casarse para cierto sector de la población es el de cohabitar, de tal manera que para utilizarlo en otro sentido y que no quepan dudas hay que añadirle algo como "por la Iglesia". Dado que "casarse" tiene para este sector de la población el significado primero de cohabitar, no es extraño que hayan acuñado otra expresión para referirse exclusivamente a las ceremonias del matrimonio religioso: "echarse las bendiciones". Pitt Rivers reconoce este significado del verbo casarse cuando aduce como refuerzo el hecho de que la comunidad considera como bigamo al hombre que, estando "casado" haya abandonado a su mujer para ponerse a vivir con otra.

La oposición "casarse mal casado"/"casarse bien casado", en la que la primera expresión equivale a "casarse" en el sentido de cohabitar y la segunda a "casarse por la Iglesia", se explica, en mi opinión, como resultado de las presiones para que "casarse" sea sinónimo exclusivamente de matrimonio religioso, internalizadas por este sector de la población.

Según mi experiencia y mis datos, cuando alguien utiliza la expresión "yo me casé mal casado" suele ser frente a una persona extraña y/o forastera a su grupo, para añadir a continuación otra expresión aclaratoria, formulada positivamente: "Yo me llevé la novia".

Desde el punto de vista de los individuos, es decir, de los protagonistas, parece que no hay gran diferencia entre los acontecimientos que el autor distingue con su expresión "escapar juntos" y los que el autor describe con la expresión "poner casa juntos". Lógicamente, sí que existe diferencia entre unos fenómenos y

otros, en el sentido de que para poder poner casa juntos los que se escapan juntos, en el contexto que él cita, deben obtener el consentimiento previo del padre de la muchacha y luego pasar por la ceremonia religiosa. Sólo después vendrá el poner casa juntos. Pero esto sólo son diferencias en el ritmo del proceso. La significación profunda de las dos formas para los individuos es, a mi entender, la misma. Así lo refleja la cita que hace el autor de lo que dijo una muchacha que se había escapado con el novio a los emisarios de su padre desde el balcón de la casa en que estaban refugiados: "Regresad y decid a mi padre que ahora soy su esposa" (1979, 104).

Con la cohabitación se ha producido un cambio de status en las personas o, dicho de otra forma, es la cohabitación lo que causa este cambio de status en el marco de esta sociedad y como resultado de un proceso ritual y público. Desde este punto de vista, no me parece fundada la división que establece el autor, y creo que los dos fenómenos son el mismo, variando sólo las causas que lo desencadenan, su frecuencia y las posibilidades de que sea aceptado como válido y eficaz en las distintas clases sociales.

Cuando Pitt Rivers dice que "las parejas pobres ponen casa juntos, sin la formalidad de la ceremonia matrimonial", no debe deducirse de ello que estas parejas hayan prescindido de todo ritual. Cuando estas personas, como hemos visto, son calificadas por sus vecinos y los de su clase como "casados" y cuando, si se les hubiera preguntado, los términos de "marido" y "mujer" aparecerían como términos de referencia usados habitualmente por ellos, no hay lugar a dudas de que ha habido un ritual y de que han pasado por la formalidad que crea y expresa el cambio de status. Han pasado por un ritual que es reconocido por ellos y sus vecinos como un camino válido y que impide que, una vez producido el cambio de status, puedan ambos volver al que tenían anteriormente, que era el de solteros. Si no se diera este ritual no podríamos dis-

tinguir este fenómeno, este cambio de status de soltero a casado, de otros fenómenos. Se trata de diferenciar los fenómenos en primer lugar por su significado profundo y en términos cualitativos. Si no existe este ritual alternativo, no hay posibilidad de diferenciar estos tipos de unión de otros tipos de uniones, de diferenciar este tipo de realidad de otros tipos de realidad, y deberíamos remitirnos para su distinción sólo a aspectos secundarios, como a su duración y a su cuantificación estadística, etc. Este ritual alternativo es para mí lo que dencinino con el término autóctono de "llevarse la novia". En un apartado posterior desarrollaré este punto.

Pitt Rivers considera básicamente las relaciones de conflicto y competición intra e interclases bajo el prisma de una competición y una rivalidad por el honor, o por la precedencia en términos de honor. Explica las "fugas" en términos de una oposición que expresa una percepción y una valoración de una situación desigual en términos de honor. El ideal matrimonial es que las partes sean iguales en honor. La "fuga" reequilibra o nivela una situación que presenta sólo cierta desigualdad en términos de honor. La fuga inicialmente rebaja la cantidad de honor que posee la familia de la muchacha y así momentáneamente se pone por debajo de la otra familia. El matrimonio viene en este caso a reequilibrar la situación.

El hecho de que no relacione el fenómeno "poner casa juntos" con la competición por el honor no quiere decir que dicho sector no tenga honor, sino que significa solamente, en mi opinión, que el sector más humilde de la población considera el matrimonio, es decir, el cumpo de las estrategias matrimoniales, como un terreno en el que únicamente se plantean como temas prioritarios el de la relación entre dos personas y no el de la transmisión y reproducción del patrimonio, de la riqueza y del capital simbólico de dos familias. Por lo tanto, lo vacío de valoraciones y racionalizaciones en términos de

honor.

Enrique Luque, en su monografía sobre un pueblo granadino, dedica al tema este breve párrafo: "La fastuosidad que exigía una boda en otro tiempo hacía que en los estratos sociales menos privilegiados "llevarse la novia", para evitar los desembolsos inevitables y celebrar más tarde el casamiento de modo más discreto no fuera demasiado insólito". (1974, 136). E. Luque es el primero de los antropólogos que no utiliza la palabra raptó y recoge el término de "llevarse la novia", aunque no proporcione una descripción de esta institución. La escasa atención que el autor dedica al tema se relaciona con su punto de vista general que es el de estudiar prioritariamente las costumbres y los valores dominantes y comunes a toda la comunidad. Desde estos valores dominantes, que coincidirán con los de alguna clase o sector social de la población, otros valores y costumbres aparecerán como meras desviaciones y, por tanto, como fenómenos de segundo orden. Esta es también la razón por la que Pitt Rivers le dedicó tan escasa atención.

Pío Navarro, en su obra (1979) sobre una población alpujarreña, le ha dedicado una página al tema. Utiliza este autor sólo la palabra raptó y, para definir este fenómeno, los términos de "fuga" y "escaparse". Igual que Pitt Rivers, considera el raptó como una respuesta a la oposición y resistencia que muestra la familia de la chica. En cuanto a la descripción del fenómeno, hay diferencias en cuanto a precisión con respecto a Pitt Rivers. Este autor sólo señala: "...escapándose a pasar la noche juntos" (1979, 52). Pío Navarro añade: "A la hora conveñida la chica se escapaba de su casa, en cuyas cercanías estaba esperándola el novio; juntos, y a todo correr, marchaban hacia la casa de los padres del novio. Parece ser que se consumaban las relaciones". (1979, 186). El autor ofrece un breve apunte del cambio producido en la conceptualización y valoración de las cosas: "Se oye hablar más de bodas precipitadas por 'penalties'

que por raptos"<sup>186</sup>. No existen en la obra mayores precisiones, ni por lo que se refiere a la conceptualización autóctona, ni a la cuantificación del fenómeno. En cuanto a lo último, sólo puntualiza: "Cosa todavía frecuente hasta hace muy poco tiempo"<sup>186</sup>.

No conociendo otros antropólogos que hayan tratado recientemente este tema, habrá que examinar autores anteriores. Julio Caro Baroja, en *Los Pueblos de España*, tomo II, (1976, segunda edición) y sólo a nivel de nota (n.º 52), señala que: "En todo el Sureste, hasta Granada y Almería, se halla muy intensificada la costumbre del rapto de la novia, que en el campo de Cartagena se convierte en rito propio de todas las clases sociales". (1976, 175). En esta obra de Caro Baroja, publicada en la década de los cuarenta, ésta es la única referencia que se hace al tema. Al finalizar la citada nota, menciona a Ruiz Funes como única referencia. Este fue un jurista al que en 1914 la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas premió una memoria presentada al XVII Concurso sobre Derecho Consuetudinario y Economía Popular. El citado autor recogió y estudió en aquella memoria el derecho consuetudinario y la economía popular de la provincia de Murcia.

Ruiz Funes elaboró su memoria con datos provenientes principalmente de su observación personal y de un gran número de informantes pertenecientes a los distintos pueblos de la provincia. El autor da la lista de los mismos especificando su profesión y/o posición social. Se trata de personas instruidas y que ocupan una posición destacada en cada localidad. Ruiz Funes habla de rapto, pero al referirse a la huerta de Murcia, zona que conocía directamente, nos proporciona los términos que empleaban los huertanos: "Se llama al rapto, por parte del hombre, 'sacar la novia', por parte de la mujer, 'Salirse'". (1916, 45). Respecto a la frecuencia y extensión del fenómeno, señala lo siguiente: "En la huerta y campo del término de Murcia (ciudad) es muy común el rapto.

De mis informaciones en los pueblos de la provincia resulta probada su generalidad". (1916, 45). Con respecto a otra zona murciana, el campo de Cartagena, subraya que es general su práctica en todas las clases sociales de esta área rural. Señala como causas del mismo en la huerta de Murcia "el evitarse los dispendios de las donaciones ante nupciales, de las aportaciones matrimoniales y de los gastos de la boda y sus ceremonias"<sup>187</sup>? No encuentra razones plausibles para explicar la generalidad del fenómeno en el campo de Cartagena: "No es la falta de medios, ni la sumisión del novio al servicio militar, ni la oposición de los padres, ni la pasión ni la seducción de la mujer"<sup>187</sup>. El autor añade perplejo: "Ellos, por su parte, no lo explican; se apoyan en la continuada tradición de esta costumbre"<sup>187</sup>. Y no sabiendo hallar explicación alguna basada en factores socioeconómicos y culturales, tiene que acudir a una explicación de la institución en términos de ciertas creencias y de psicología: "Sólo se puede encontrar un origen a esta desviación en el orden supersticioso, coeficiente de la psicología rural, a que hay que acudir muchas veces"<sup>187</sup>. La fragilidad e insuficiencia de la explicación se pone de manifiesto con sólo preguntarnos qué condiciones socioeconómicas, políticas y culturales generaron estas creencias y esta psicología y qué condiciones objetivas la hacen viable y persistente. Muy interesantes resultan, por el contrario, sus comentarios acerca de la eficacia del rapto: "Los que sacan las novias, rarísimas veces lo hacen con el propósito de burlarlas luego"<sup>188</sup>; "La gente no ve mal este rapto, ni protesta de la inmoralidad de que vivan unidos más o menos tiempo"<sup>188</sup>. Por el contrario, señala que la gente considera "nefandas" aquellas uniones en que "no interviene el rapto en su iniciación"<sup>188</sup>. A pesar de que el autor salpique el texto con expresiones como "amancebados" y "uniones ilegítimas", queda bien diferenciado lo que es un rapto de lo que no lo es, el tipo de uniones que pueden acogerse a la fórmula

o ritual del rapto, de aquellas que no pueden acogerse a la misma, como la unión de dos personas ya casadas con otras, la unión que incluya alguna persona viuda, etc.

Examinaré ahora el "Cuestionario 1901-1902. Información promovida por la Sección de Ciencias Morales y Políticas en el curso 1901 a 1902. Circular y Cuestionario (segunda edición). Ateneo científico, literario y artístico de Madrid". (Lisón, 1977). Este Cuestionario consta de tres partes dedicadas respectivamente al tema del nacimiento, matrimonio y defunción. Cada parte consta de numerosos apartados y subapartados. Sólo en el apartado correspondiente a la boda y en lo referente a la fiesta de la boda se cita lo siguiente a título de ejemplo: "Simulaciones de venta y de rapto de la novia". El rapto como tal no aparece explícitamente en ningún epígrafe del cuestionario. Sí existe, en cambio, un apartado dedicado a las "uniones ilegítimas", con varias preguntas que hacen referencia a la frecuencia, consideración social de los amancebado~sobre si se conocen casos de duración por toda la vida, y suerte de la prole. Seguramente la peculiaridad del rapto haya quedado obscurecida por los conceptos de unión ilegítima y amancebamiento. Los conceptos que utilizan los redactores del cuestionario y los informantes locales, todos ellos personas cultas, no les permiten captar la diversidad cultural y sus formas específicas. Así, consultada la edición que Lisón ha hecho de las respuestas al citado cuestionario, referidas al área andaluza, se ve que el tema del rapto sólo aparece como respuesta al epígrafe "Fiesta de la boda". Y en este apartado he visto consignada una sola respuesta, sobre un total de cinco, referente a un pueblo de Jaén: "Para evitar la familia de la novia que sobre ella recaigan los gastos de la boda, deja raptar a la novia. Por medio de este ardid el novio tiene que abonar todos los gastos. Después de celebrar el matrimonio van los novios a casa del padre de la novia y comen juntos y hacen las

amistades" (1981, 192).

Bajo el título de "Uniones ilegítimas", aparecen unas pocas respuestas, pertenecientes a pueblos de las provincias de Cádiz, Granada y Jaén. Pero de su contenido no puede deducirse con seguridad que se refieren a uniones iniciadas mediante el rapto.

En "El Folklore andaluz", órgano de la sociedad de este nombre, dirigida por Antonio Machado y Alvarez (1882-1883), aunque aparezca un trabajo titulado "De algunos usos y ceremonias nupciales de España" de J. Rodríguez Garay, y alguna otra referencia a temas similares, no aparece, sin embargo, ninguna descripción precisa del "rapto", ni ninguna referencia a este hecho en Andalucía.

## 2. "LLEVARSE LA NOVIA", UNA ESTRATEGIA MATRIMONIAL DE CLASE

Mis datos sobre el tema proceden, en primer lugar, de una investigación de campo realizada en un pueblo de unos 8.000 habitantes situado en la Vega Alta del Segura. La duración de la investigación fue, en líneas generales, la siguiente: una serie de breves estancias, no excediendo la más larga de un mes, desde la Navidad de 1971 al verano de 1974, y una estancia continuada desde el mes de febrero a mitad de septiembre de 1976.

Mi interés por el tema del "llevarse la novia" estuvo relacionado desde el comienzo con el estudio de la diferenciación sociocultural de los grupos y clases sociales existentes en la localidad. A grandes rasgos, la estructura social de la misma presentaba hasta los años sesenta la siguiente configuración: un sector jornalero, básicamente espartero; un sector campesino en el que predominaban los aparceros y/o pequeños propietarios, y la clase de los propietarios que no trabajaban directamente la tierra.

La diferente incidencia, las posibles variantes y las distintas valoraciones del "llevarse la novia" constituían indicado-

res claros para el estudio de la diferenciación socio-cultural dentro de esta estructura social local. Consideré por tanto el "llevarse la novia" como si se tratara de una estrategia matrimonial de clase que era preciso relacionar con el resto de las estrategias matrimoniales de clase existentes. Consideré asimismo las estrategias de clase relativas a la herencia. (Frigolé, 1974, 109).

El sistema de herencia es en esta localidad bilateral -heredan tanto los varones como las mujeres- y diviso -partes iguales-. Según Goody (1976), cuando en una sociedad la propiedad de los medios de producción -en este caso la tierra- se transmite también a las mujeres, como contrapartida, el grupo familiar ejerce sobre ellas un fuerte control, que está en relación directa con la importancia del patrimonio que les corresponde heredar. Este control se ejerce de forma clara sobre sus movimientos y sus relaciones, sobre su sexualidad, sobre la elección de pareja, sobre el noviazgo y el matrimonio, incluida la ceremonia de la boda. A la hora de examinar cómo se ejerce este control, así como su intensidad en las distintas clases, hay que tener en cuenta no sólo el patrimonio en sí y su importancia relativa, sino también la difusión y penetración en otras clases de los valores de la clase dominante, la más rica. También hay que considerar cómo se delimitan y definen las divisiones entre clases y entre estratos sociales próximos, qué problemas plantea esta delimitación, mediante qué estrategias y elementos se lleva a cabo y se mantiene.

Como corolario, hay que señalar que al concertarse una alianza matrimonial entre familias que tienen patrimonio, éstas, a través de varios tipos de donaciones, acostumbra a instituir un fondo que garantizará la existencia independiente de la nueva unidad conyugal. Cuanto más importante sea este fondo, más mayor será la elaboración y solemnidad de las distintas etapas del noviazgo y de las ceremonias de la boda.

Relacionando estos elementos con la estructura social esbozada más arriba, tendríamos, en líneas generales, el siguiente panorama: en la clase de los propietarios que no trabajan directamente la tierra, es decir, en la clase de los ricos, al ser mayor el patrimonio, mayor sería el control del matrimonio y de la sexualidad de sus mujeres, y mayor fastuosidad y elaboración presentaría el proceso que conduce y termina en la ceremonia de la boda. Esta, por descontado, tendría la máxima solemnidad y el carácter más formal posible. El ideal matrimonial sería un matrimonio entre iguales o con alguien superior, considerando no sólo el patrimonio, sino también la posición social. Para esta clase social, el "llevarse la novia" sería considerado fundamentalmente como un rapto, con todo lo que pueda implicar desde el punto de vista judicial y penal. Se consideraría como un agravio y normalmente sólo podría tener éxito si la distancia en términos de posición y de patrimonio entre las dos partes es limitada o mínima. El "llevarse la novia" podría ser considerado como un mecanismo excepcional que interviene cuando no existen o se han roto los contactos y/o las negociaciones entre dos familias. El "rapto" vendría a resolver las discrepancias que pueden surgir en torno a las percepciones y valoraciones respectivas de la importancia del capital real y del capital simbólico, del patrimonio y de la posición social respectiva.

En el sector campesino hay una gradación de estratos y de situaciones, y ello puede dar lugar a variaciones significativas, pero en términos generales se puede decir que al ser menos importante la riqueza disminuye proporcionalmente el grado de fastuosidad y de solemnidad de los rituales que acompañan el proceso de noviazgo y la ceremonia de la boda, así como la importancia del fondo con que ambas familias dotan a la nueva unidad. En mi opinión, sin embargo, no disminuye, sino que se afirma más, si cabe, el control sobre el matrimonio de las hijas y

CUADRO N° 1

Clase	Patrimonio	Control matrimonios	Ceremonialismo noviazgo y boda	Creación fondo conyugal	Tipo de ritual	
					Casarse por la Iglesia	Llevarse la novia
Propietarios	+	+	+	+	+	-
Sector campesino	+	+	+	+	+	-
Jornaleros	-	-	-	-	-	+

sobre su sexualidad. Las razones para ello habría que buscarlas en el hecho diferencial de que a menudo los límites entre los estratos y grupos dentro del sector campesino están poco marcados y son poco explícitos social y culturalmente. La distancia social y espacial entre estos estratos entre sí y entre algunos de ellos y la clase jornalera no es tan clara y distinta como la que existe entre la clase de los ricos y el resto de las clases sociales. Siendo el matrimonio una estrategia que tiene que ver con la conservación del patrimonio y con el mantenimiento de la posición, y siendo por tanto el matrimonio ideal el que se realiza entre iguales o con alguien de posición superior, es lógico pensar que, en esta medida, el control del matrimonio de las hijas y de su sexualidad tienda a ser riguroso. En la medida en que las discrepancias entre la posición y la riqueza puedan ser variadas, dada la heterogeneidad de los estratos existentes en este sector, puede ser más frecuente recurrir a "llevarse la novia" como un mecanismo para resolver estas discrepancias e incompatibilidades. Pero, a pesar de ello, no deja de ser para este sector en su conjunto un procedimiento excepcional y, por tanto, poco adecuado.

En la clase social de los jornaleros, que no tienen propiedad sobre los medios de producción ni ningún derecho sobre ellos, al no existir un patrimonio se producen, en consonancia, una serie de cambios: la libertad de elección en cuanto al matrimonio apenas es limitada o coartada; se reduce el control sobre los movimientos de sus hijas, sobre su sexualidad; determinadas fases del proceso de noviazgo, aún existiendo, pierden el carácter formal y más o menos fastuoso que tienen en otras clases sociales; no existe la posibilidad de

creación de un fondo por parte de las dos familias para hacer más autónoma a la nueva unidad familiar. Cuando afirmo que se reduce el control sobre los movimientos y sobre la sexualidad de las hijas debe entenderse también en el sentido de que no tienen o tienen menos medios humanos y materiales para ejercerlo. No disponen de institutrices, acompañantes, ni la madre puede quedarse en casa junto a sus hijas, etc. En este contexto se enmarca el "llevarse la novia" como ritual alternativo, con una formalidad escueta, sin solemnidad ni fastuosidad y con su específica coherencia y eficacia. "Llevarse la novia" no es calificado aquí como un rapto, ni considerado en términos de agravio, sino simplemente como una salida o una estrategia natural y normal para un buen sector de esta clase social que, por otra parte, desde cierto punto de vista, sobre todo en términos de pautas culturales, de valores y visión del mundo, no es del todo homogénea, dado que recoge a gente proveniente de otras clases sociales. Hay que tener en cuenta también el control ideológico que ejercen tradicionalmente sobre ella, con mayor o menor éxito, una serie de instituciones, entre las cuales la Iglesia.

Podríamos resumir todo lo dicho hasta ahora en el cuadro n° 1.

Expondré a continuación unos datos que ya publiqué anteriormente (Frigolé, 1974) para corroborar la distinta incidencia del casarse por la Iglesia y el "llevarse la novia" entre las distintas clases sociales y su distinto significado para las mismas. Remito al lector a la citada publicación para una ampliación de datos referentes al contexto y a las características de la encuesta. Dado que daba por supuesto que entre los propietarios "llevarse la novia"

era un fenómeno muy esporádico, según informaciones recogidas previamente, me centré en dilucidar las diferencias que a este respecto presentaban los esparteros, el sector más numeroso de los jornaleros, y los aparceros, uno de los grupos más numerosos dentro del sector campesino.

Referente a los esparteros, sobre un total de cincuenta y siete fichas examinadas, teniendo tan sólo en cuenta al matrimonio titular de la ficha y dejando de lado a los padres, hermanos e hijos del matrimonio, obtenemos los siguientes datos:

29 uniones del tipo  
 "llevarse la novia" . . . . . 50'8 %  
 24 casamientos  
 "por la Iglesia" . . . . . 42'1 %  
 2 no constan . . . . . 7'1 %

Considerando a los aparceros, sobre un total de cuarenta y dos fichas examinadas, tenemos:

2 uniones del tipo  
 "llevarse la novia" . . . . . 4'7 %  
 40 casamientos  
 "por la Iglesia" . . . . . 95'2 %

Si consideramos las mismas fichas teniendo en cuenta además a los padres del matrimonio titular, a sus hermanos y hermanas y a sus hijos, es decir, abarcando en total tres generaciones, obtenemos los siguientes resultados para los esparteros:

167 uniones del tipo  
 "llevarse la novia" . . . . . 44'5 %  
 208 casamientos  
 "por la Iglesia" . . . . . 55'4 %

Para los aparceros:  
 15 uniones del tipo  
 "llevarse la novia" . . . . . 4'3 %  
 326 casamientos  
 "por la Iglesia" . . . . . 95'6 %

Creo que empieza a verse clara la distinta incidencia de ambos rituales en las distintas clases sociales. Más adelante se

MAPA N.º 1



Mapa que refleja los resultados de la encuesta de 1979.

- Presencia del "Llevarse la novia"
- Ausencia del "Llevarse la novia"

podrán cotejar los porcentajes ofrecidos aquí con los procedentes de otras fuentes de información y para otras localidades. Las dificultades que se presentan para obtener información acerca de estos temas y la naturaleza de la misma se pondrán de relieve también más adelante.

Queda por considerar cuál era o es el área de extensión del fenómeno, cuál era su frecuencia en épocas pasadas y cuál es su nivel de **persistencia** o de disminución en la actualidad.

Aunque, como hemos visto, existe alguna obra que señala la extensión del fenómeno, como la de Ruiz Funes, escrita en 1914, en general la información existente sobre este punto es escasa. Para contrastar la existente y, sobre todo, ampliarla, elaboré en mayo de 1979 una encuesta de cinco preguntas que envié a 502 párrocos de localidades pertenecientes a las provincias de Ciudad Real, Albacete, Alicante, Murcia, Almería, Jaén, Córdoba, Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. El número de cuestionarios devueltos

fue de 235 (un 47% aproximadamente). A ello hay que añadir diecisiete informaciones más como resultado de una visita que en el mes de junio de aquel año realicé a varias localidades de la zona suroccidental de Albacete y de unas pocas informaciones conseguidas en Catalunya, pero referentes a pueblos de las zonas citadas. En la primera pregunta de esta encuesta (Frigolé, 1980, mecanografiado) se planteaba si se conoce o ha conocido la costumbre llamada "llevarse la novia". Las respuestas a la misma se desglosan así:

177 respuestas afirmativas	70% aprox.
74 respuestas negativas	30% aprox.

1 respuesta en blanco.

En base a estas informaciones he elaborado el mapa adjunto de distribución del "llevarse la novia". La encuesta pretendía fundamentalmente detectar la presencia o ausencia del fenómeno, dejando para la investigación de campo las cuestiones relativas a la frecuencia, evolución o extinción gradual del fenómeno. Pero a pesar de no preguntarse explícitamente, un

buen número de respuestas incluyen información más o menos precisa sobre estos aspectos. Estas informaciones aparecen generalmente relacionadas con las preguntas que giraban en torno a quiénes practican o practicaban esta costumbre y si existía alguna fuente de información local sobre la misma.

En el Apéndice n.º 1 doy una relación de las respuestas e informaciones que me parecen más explícitas y significativas.

Con el fin de obtener información más precisa sobre la persistencia y la frecuencia del "llevarse la novia" en la actualidad, en octubre de 1981 envié doscientas una encuestas más a los párrocos de otras tantas localidades pertenecientes a diez de las provincias españolas ya mencionadas. Recibí 58 respuestas (29% aproximadamente). La encuesta tenía también la finalidad de conocer mejor las orientaciones pastorales que se aplican, así como las actitudes y opiniones de los sacerdotes sobre este tema. En base a los datos obtenidos se ha elaborado el cuadro n.º 2.

CUADRO N.º 2

Provincia	Matrimonios de 1-1-80 a 30-9-81	Matrimonios de 1-1-80 a 30-9-81 que se habían "fugado"	%	N.º de pueblos encuestados
Almería	579	206	35'5	14
Granada	306	87	28'4	16
Málaga	128	16	12'5	4
Murcia	312	109	30'4	7
Albacete	12	3	25	1
Córdoba	32	5	15'6	1
Jaén	184	9	4'8	2
<b>Total</b>	<b>1.599</b>	<b>435</b>	<b>27'2</b>	<b>45</b>

57

CUADRO N.º 3

Meses	1979		1980		1981 (1- IX)	
	Fugados	No fugados	Fugados	No fugados	Fugados	No fugados
<b>I</b>				<b>3</b>	2	4
<b>II</b>	4	1	2	1	2	
<b>III</b>	5	1	3	3	4	2
<b>IV</b>	1	6	1	5	1	2
<b>V</b>		2	3	3	1	3
<b>VI</b>	6	3	5	4	3	5
<b>VII</b>	4	3	2	8	1	4
<b>VIII</b>	3	13	4	12	4	13
<b>IX</b>	1	10	3	6		5
<b>X</b>	4	2	1	6	18	38
<b>XI</b>	1	3	3	5	32'14%	67'85%
<b>XII</b>		2	5	7	Total: 56	
	29	46	32	63		
	38'66%	61'33%	33'68%	66'31%		
	Total: 75		Total: 95			

CUADRO N.º 4

Año	Total matrimonios	Matrimonios de "fugados"	%
1973	42	12	28'5
1974	32	12	37'5
1975	38	11	28'9
1976	43	16	37'2
1977	53	22	41'5
1978	48	26	54'1
1979	51	23	45'0
1980	45	23	51'1

Como complemento a los datos generales transcribo a continuación la respuesta detallada que me ofreció el párroco de una población costera almeriense:

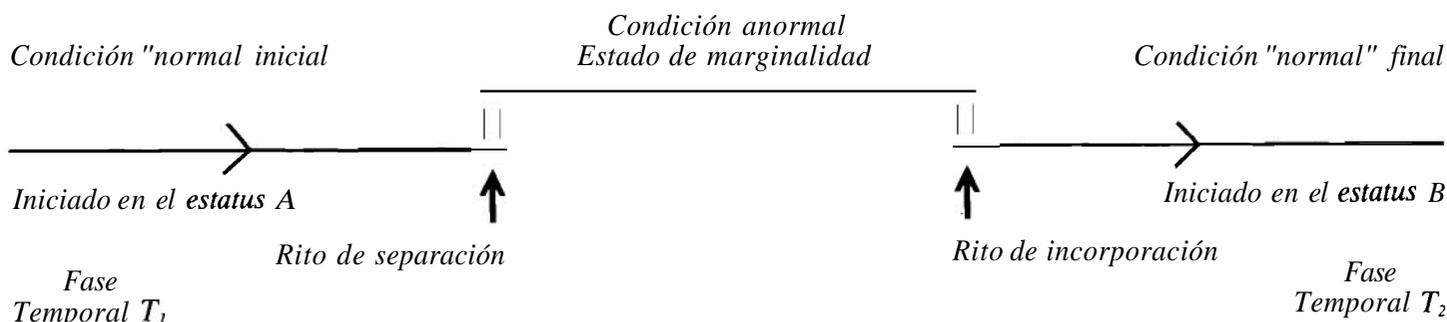
"Como no llevarnos estadística de los

que se casan habiéndose fugado, he hecho un cálculo aproximativo. Además, lo he hecho por meses". (Ver cuadro n.º 3).

Quiero añadir por último unos datos referentes a un pueblo murciano situado

en la Vega Media del Segura que recogí a finales de 1980. La localidad tiene unos cuatro mil habitantes -tres mil en el casco urbano y mil repartidos por las pedanías-. (Ver cuadro n.º 4).

DIAGRAMA N° 1



3. "LLEVARSE LA NOVIA":  
UN RITO DE PASO

Los ritos de paso son "aquellas ceremonias que se ocupan movimientos a través de los límites sociales, de un estatus social a otro, de hombre vivo a antepasado muerto, de soltera a esposa, (...). Las ceremonias aludidas tienen la doble función de proclamar el cambio de estatus y de efectuarlo mágicamente". (E. Leach 1978, 107).

Todos los cambios operados a lo largo de la vida social de un individuo, dice Van Gennep, introductor del concepto, pueden interpretarse como "salidas" y "entradas", es decir, como actos de atravesar y no simplemente como pasos. Los ritos de paso tienen una estructura en tres fases. Leach las representa mediante el diagrama n° 1.

Para mostrar que "llevarse la novia" es un rito de paso es preciso identificar no sólo dicha estructura formal en tres fases, sino también poner de relieve los contenidos culturales específicos y distintivos con que se expresa y manifiesta dicha estructura. Para que ambas cosas destaquen más claramente he establecido una comparación entre dos secuencias cuya conclusión implica la constitución de nuevas unidades conyugales, bien mediante el casamiento por la Iglesia o bien mediante el "llevarse la novia". La comparación se centra inicialmente en un elemento que me parece clave y fundamental en las dos secuencias, el traspaso de los límites reales y simbólicos de la casa de la mujer por parte de los novios, en especial, en el caso del "llevarse la novia".

La casa de la mujer es el escenario en el que tienen lugar los principales acontecimientos de estas dos secuencias: "contar con el suegro", "hablarle a la novia", y, finalmente, de ella sale la novia para "ir al altar" o para "irse con el novio".

Con el "ir a contar con el suegro" se inicia la primera fase de las secuencias que me propongo describir y analizar. Presento a continuación una serie de in-

formaciones'.

Un aparcerero de 72 años que se casó por la Iglesia decía:

"Iba el novio solo a contar (...). Luego tenías que ir cada noche un rato para cumplir, si no, lo tomaban como una informalidad".

Un espartero de unos 34 años, que se llevó la novia: "Legalmente entraba a su casa ya cinco años a hablar con ella en su casa, en presencia de sus padres".

Un jornalero de unos 45, que se casó: "Cuando me arreglé con ella fue cuando conté con mi suegro".

Investigador:

¿Le da esto entrada en la casa?

"Hay quien no cuenta con los suegros y pasa. Yo conté con ellos, pues para más confianza de la casa y para todo".

Un albañil joven, de algo menos de 30 años, que se llevó la novia: "Eso es muy raro de irse así una muchacha con un hombre (descoriocido). Es muy raro, muy raro que no esté dentro de la casa y tenga la confianza". Un testigo de esta conversación respondió a una pregunta reiterativa mía: "Ya estaba con ellos metido allí (en la casa)", refiriéndose al primero.

Un aparcerero-jornalero de unos 38 años, hijo de labrador contaba de un cuñado suyo, casado con una de sus hermanas: "El antes de ir al servicio entró en la casa, porque se usaba de contar con los suegros y tener que estar allí; en fin, que no es como ahora que coges la mujer y vámonos... Llegaba: "Buenas noches, siéntate". Se sentaba. Su novia aquí y mi madre ahí delante o mi padre, o tal".

El citado informante decía refiriéndose a sí mismo: "De diecisiete años me puse novio y a los dieciocho yo le dije que quería entrar en la casa, pues todavía se usaba. Por fin conté con ellos y pude entrar en la casa. Me tiré nueve años novio. Yo que soy joven todavía, yo los jueves y los

domingos a ver la novia, y los días de fiesta (...) Y todavía he conocido mi mujer ahí, yo aquí y mi suegra enfrente. Y nada".

El mismo informante explica su situación antes de contar con el suegro;

"Los domingos venía al pueblo, pero luego a luego ella veía por ahí a su padre y decía: "Mi padre". Y me tenía que ir corriendo, me tenía que ladear porque no me viera. Hasta que ya, pues como ya me uní bien con ella, le dije: "Tu padre es tu padre y yo soy tu novio, y tu padre va por ahí y yo voy por aquí, (...)". Entonces ya ella se ve que habló con su padre o lo que fuera. Lo que me dijo: "Pues cuando quieras puedes bajar". Entonces yo bajé y conté con ellos".

Veamos ahora unos casos en que formalmente no contaron con el suegro. Se trata de dos jornaleros de unos 45 años. Uno se casó y el otro se llevó la novia. Contaba el que se casó: "Te voy a decir por qué no conté con él. Teníamos entonces nosotros dos bestias, dos burros, y, claro, yo hablaba con su hija y entonces mi suegro le dijo: "Dile al Paco que si quiere ir con un burro a meter unas cargas de basura para sembrar patatas". "Claro, pues sí, tiene que ser un domingo", le dije a mi novia. Fui un domingo a meter las cargas de basura. Bueno, yo, pues estuve allí con él metiendo basura y todas estas cosas y lo que pasa... Pero si ya sabes que estoy novio con tu hija y me avisas que venga allí a meter basura con el burro, ¿ahora te voy a decir que estoy novio con tu hija? ¡Si demasiado lo sabes! En fin, que ya no conté con él, y así vino la cosa, y así me casé".

Al otro jornalero que se llevó la novia le pasó igual y comentaba: "Esto va a pasar una cosa por la otra, dije entre mí. (...) Yo iba luego a su casa y hablaba allí con mi mujer".

Como se puede ver en estos dos relatos, se destaca un elemento que es a la vez un acto de obediencia y de diferencia. Y estos rasgos son los que equiparan estos casos a los otros'. Después de esto, "contar con el

1. Los datos de este apartado fueron recogidos entre los meses de febrero y septiembre de 1976. Las edades de los informantes hay que referirlas también a este año.

suegro" hubiera sido una reduplicación innecesaria y, por lo que parece, algo humillante.

En los relatos anteriores resaltan de forma clarísima una serie de elementos:

a) El deslinde claro de dos escenarios: la casa y el espacio exterior a la misma, así como la zona de transición entre ambos, la puerta de la casa.

b) El reconocimiento del derecho del novio a entrar en casa de la novia a través del "contar" con su futuro suegro. El "contar" es la clave que le da el acceso a la casa y a hablar de forma regular con su novia. Una cosa implica la otra, ya que la muchacha estaba fundamentalmente en la casa. Una vez obtenido el consentimiento de su futuro suegro, el status del muchacho cambiará. Dejara de ser en cierto modo un extraño a la casa, o, por lo menos, de ser tratado como un extraño, para pasar a ser considerado "como si" fuera un hijo. Veamos la siguiente conversación:

Investigador:

– ¿Estabais allí en la casa?

– Claro, claro, hablaba yo allí con ella.

Investigador:

– Fuera sería...

– Dentro, dentro, yo lo andaba todo; un hijo más.

Otras expresiones indican también el cambio de status, como "tener la confianza", "ser tratado con familiaridad", etc.

Como contrapartida, ello va a exigir de él una actitud que casi todos los informantes expresan con la palabra respeto y también el cumplimiento de una obligación fundamental derivada de la nueva situación: "Tenías que ir cada noche un rato", "Tenías que estar allí", etc.

c) El reconocimiento del derecho del padre de la novia a exigir al pretendiente que le pida la entrada en la casa y, por consiguiente, el permiso para seguir hablando con su hija. Este traspaso de lími-

tes, este cambio del lugar donde le habla, es lo que produce automáticamente el cambio de status en el muchacho.

"Contar" con alguien significa reconocer los derechos que una persona tiene sobre una cosa, un animal o una persona. "Contar con el suegro" es un acto por el cual se le reconocen sus derechos y a su autoridad en relación a la casa y a los moradores de la misma. A veces se utiliza la palabra amo para definir estos derechos.

"Contar con el suegro" es, como ya he apuntado, un acto de respeto y de obediencia. El ser asimilado posteriormente a la figura de un hijo implica una mayor familiaridad, pero también una mayor sujeción y dependencia.

"Contar con el suegro" es, asimismo, una manera formal de declarar unas intenciones y propósitos, de asumir una responsabilidad y de ser reconocido como novio. La expresión "dar la cara", pronunciada por un informante, engloba todo esto.

El noviazgo, a partir de esta fase, tenía lugar fundamentalmente dentro de la casa de la novia. Este es un espacio bien delimitado, que es fácil de controlar y que, además, se halla al abrigo de la curiosidad de los de fuera y, por consiguiente, de sus posibles habladorías. Al entrar en la casa, el novio es invitado a sentarse y la novia hace lo mismo. La colocación de las sillas comporta una separación y distancia entre ambos. Ello está claramente expresado por un gran número de expresiones tales como: "Así un clareo", "El novio no se acercaba, muy retirado", "Los novios ni se cogían ni andaban cerca", "Su novia aquí y mi madre ahí delante". "No te podías arrimar", "Los muslos no se juntaban", "Nada de la mano por encima", etc. La anulación de la separación, es decir, la reducción de la distancia, se consideraba una conducta indecente y una falta de respeto a los moradores de la casa y, en especial, los padres de la muchacha.

El control de límites y distancias está encomendado fundamentalmente a la ma-

dre de la muchacha. La frase siguiente lo expresa de forma clara: "Entonces la madre iba siempre con la hija y el noviazgo era diferente". La seriedad como característica de los padres de la muchacha, y en especial de la madre, tal como se desprende de varios ejemplos, se relaciona con su papel de mantener unos límites y una distancia perfectamente claros entre los novios. La anulación de esta distancia supone para ambos algún tipo de reproche o castigo, como atestiguan varios ejemplos. En uno de ellos, el novio se retira voluntariamente para no ser reprochado, y en otro ambos son echados fuera de la casa por la madre, lo cual, sin la intervención posterior de otras personas, hubiera podido suponer la ruptura del noviazgo.

El hijo de un Labrador contaba su "retirada": "Estando en mi casa y mocico me tiré un verano, que hubieron cincuenta y tantos días de trilla, trillando con los mulos. (...) Me tiré dos domingos sin ir a ver la novia. Un domingo pues, ya se termina una mija temprano, pero a esta hora o así (a la puesta del sol), no creas que era temprano. Me lavo, cojo la bicicleta y me voy. Pues, yo loco perdido, pues ya ves un tío con veintitrés o veinticuatro años. Pues allí encerrado siempre. Pues, ya ves, encerrado allí, no iba a ver nada, a trabajar y ya está; y uno cansino no se acuerda de nada, a trabajar y ya está. Pues luego allí y estaba en la puerta, pues, claro, hacía calor. Dejo la bicicleta, y yo soy también una mija ligero - la veo y me tiro para ella como un toro. Pues la abracé, pues ya ves no esa cosa de ... Porque hoy lo ves eso y es normal. Y, efectivamente, es verdad, algunas cosas de esas son normales. Viene tu yerno del servicio y ve a tu hija, que está cuatro o cinco meses sin verla, y la coge delante de tí, o de quien sea, le da un beso y su abrazo y eso es normal y corriente. Pero aquello no se podía hacer y con mi suegra, ¡anda!

Ellos estaban en la puerta. Yo no miré a mi suegro ni a mi suegra ni a nadie, nada más que la agarré, le di su beso y ella me lo dio a mí. ¡Ay, mi suegra, qué

2. El total de casos que estudié en detalle fue de 18. En uno de estos casos, el novio contó dos veces con su suegro debido a la ruptura del noviazgo y a su reanudación posterior.

pasó!. Me vio mi suegra. Yo ya no entré en la casa, cogí la bicicleta y me fui a mi casa, y volví a los ocho días. (...)

Y después de casado, "¿Se acuerda usted Esperanza". Mi suegra se llama Esperanza y yo no le digo suegra, le digo Esperanza. "Esperanza, ¿se acuerda usted aquella tarde? Mire usted, yo iba loco perdido. Nada, que como la quería tanto, pues que cogí, le di un abrazo y ya está". Dice; "Si te quedas dentro os tiro a los dos, pero como te ví que te dio vergüenza, lo mismo a mi hija que a tí, no os dije nada. (...)

Pues sí, el noviazgo ha sido muy serio con ella. Mi suegra ha sido una mujer... Y oye, iba los jueves y los domingos y lo mejor que tenía en su casa para comer, que sabía ella..., porque me he tirado nueve años con ella, ¡Si sabía ella lo que a mi me gustaba! Me lo tenía guardado y cuando yo llegaba, "toma Paco". "cómete esto, cómete lo otro"... Ahora, eso de la mano por encima...".

En los espacios de tiempo concretos en que el noviazgo transcurría fuera de la casa había, generalmente, un miembro de la casa o de la familia que acompañaba a la pareja. Un hombre de mediana edad decía: "antes tú no veías a una muchacha con un muchacho solo por ahí ni por asomo" o "antes eran ellas mismas quienes se hacían acompañar por sus amigas".

Aunque dentro de la casa es la madre de la novia la que ejerce preferentemente la vigilancia de los novios, fuera de ella su lugar es ocupado muchas veces por otras personas, preferentemente mujeres, tales como hermanas, primas o incluso amigas de la novia, generalmente. Mediante estos procedimientos, el espacio exterior a la casa tendía a convertirse en una extensión de la misma. La calle era de alguna manera menos calle, una dimensión menos foránea o externa. Todo ello quedaba reforzado por restricciones de horario y por la delimitación clara dentro del marco del pueblo de una área destinada al paseo de los jóvenes y de las parejas de novios. Salirse de estas zonas era "salirse de parva",

como decía una mujer. La metáfora nos lleva a otro espacio bien limpio, bien preciso y bien delimitado, la era, donde se halla la mies tendida. Con el tiempo habrá una modificación y una redefinición de los límites, de lo que es dentro y fuera, de lo privado y lo público, implicando cambios en la concepción y desarrollo de los noviazgos.

Tras contar con el suegro, la secuencia que acaba en boda por la Iglesia sigue el siguiente camino: preparación del ajuar o intensificación de la preparación del mismo, el pedimento o la petición de la novia, las donaciones y regalos a los novios, la elección de los padrinos, la despedida de solteros, y finalmente la celebración de la boda con sus diferentes variantes en cuanto a día, hora, lugar, etc. En esta secuencia, la mayoría de las relaciones y situaciones sociales se articulan, y cobran significado en relación con la celebración del pedimento o petición de la novia. En torno al pedimento tiene lugar una intensificación de los contactos, de los intercambios, de los regalos y del ceremonialismo, que irá in crescendo hasta el día de la boda.

Tras contar con el suegro, la secuencia que concluye con el "llevarse la novia" se caracteriza por la ausencia de la mayor parte de las fases presentes en la secuencia anterior y, en especial, la petición de la novia, el nombramiento de los padrinos y la despedida de solteros. Así pues "llevarse la novia" es el remate final de una secuencia simplificada y reducida tanto en lo que se refiere a su propia segmentación interna como a su duración real.

La primera fase del "llevarse la novia" consiste en invitarla a un movimiento de salida de su casa, traspasar los límites de la misma. El novio invita a la muchacha a salir de su casa y a irse con él con la frase "¿te vienes?" u otra similar. Que sea el hombre quien toma formalmente la iniciativa en todos los relatos, no significa que la mujer no pueda haber participado activamente en la gestación y en la toma de tal decisión. Un espartero de unos

treinta y dos años que se llevó la novia lo contaba con las siguientes palabras: "Y le digo, como ya lo sabía, 'así que te espero', y ya está". Por el contrario el hijo de un labrador le prevenía a su novia: "Aunque alguna vez te dijera, 'vente conmigo', tú no te vengas".

Una vez el novio ha sacado a la muchacha de su casa, debe acompañarla. Este movimiento de salida es completamente distinto de todos los demás. Habitualmente, siempre que ella sale de su casa con su novio, o para reunirse con su novio, va acompañada y es vigilada por alguien de confianza y, además es de día. Ahora, la situación es totalmente al revés. El cruce del primer límite, de un límite tan importante como el de la casa de sus padres, la vincula directamente a su novio. Ambos, solos, cruzan los distintos límites y ello, además, tiene lugar al anochecer. "Llevarse la novia" significa básicamente, una vez ya la ha sacado de su casa, acompañarla, ahora bien, un acompañamiento que, como hemos visto, tiene lugar en unas condiciones específicas y especiales. El verbo llevar aplicado a personas significa básicamente acompañar. ¿Qué categorías de personas deben ser acompañadas en determinados espacios o escenarios públicos y/o en determinados períodos de tiempo? Entre otros, los niños, las mujeres, los huéspedes, etc.

A veces se describe esta fase como una fuga y a los protagonistas, como los fugados. El hecho de que la noche y la oscuridad envuelvan y protejan sus movimientos parece reforzar la utilización de tales expresiones. Dejo la discusión de esto para más adelante. Veamos ahora cuál es

3 ¿De qué le sirve a tu rnaere echar la yave ar corral, Si t'as de salir conrrgo por la puerta principal.  
¡Mi padre me pone guardia como si yo fuá castillo! y por mas guardias que ponga me voy a salir contigo.  
Pedro Díaz Cassou. El cancionero panócho, 1900.

el trayecto que siguen y a dónde van. Be once casos bien detallados de "llevarse la novia", en cinco de ellos las parejas se dirigieron directamente a casa de los padres del muchacho y en los seis restantes a otros lugares distintos, dentro y fuera de la localidad. Los once casos ocurrieron entre 1942 y 1975. Las diferencias no parecen explicarse en razón de épocas distintas ya que todos ellos están distribuidos a lo largo del citado período. Dado que las personas involucradas son de condición humilde, las diferencias podrían corresponder a las distintas tradiciones familiares y, por lo tanto, a los distintos grados de aceptación y familiaridad o extrañeza y resistencia con que se viven estos acontecimientos en el seno de las distintas familias. Examinemos ahora algunas de las razones que aducen los protagonistas:

Un espartero de 32 años se llevó la novia a casa de sus padres y al preguntarle si eso era frecuente me contestó: "Sí, porque no podías reunir ningún dinero para coger un coche e irte. Tenías que ir de cabeza con tu padre porque no tenías posibilidad de reunir dinero". Al insistir yo en la posibilidad de reunir dinero para una sola noche me replicó: "Posiblemente que no. Entonces tampoco se estilaba eso".

Una mujer de 50 años que se fue con el novio a los 16, dirigiéndose ambos directamente a la casa de la madre de él -su padre había muerto-, lo justificaba de la siguiente manera en presencia de su marido: "Corno no había dinero para irse la gente fuera, te quedabas en las casas de los padres".

Investigador:

¿No había cobrado su novio?

- "El no, él iba a trabajar, pero como iban al esparto, pues no habían ahorros, entonces no había una perrica para nada".

Investigador:

¿O es que se fueron a la casa de la madre de él porque era más seguro?

- "No, nos fuimos a casa de su madre porque no podíamos ir a otro sitio. ¿A

dónde íbamos a ir sin dinero? Yo no me llevé el dinero. El llevaba un duro y me dijo si quería ir con él a Hellín. Digo, 'Pues no, yo no me voy a Hellín'. Y entonces nos fuimos a casa de su madre".

Investigador:

¿Tenían la seguridad de que les dejarían pasar?

- "Yo, no es que fuera segura, pero sabía que su madre a la calle no nos echaba. El rincón que hubiese nos lo dejaba y por eso fuimos allí".

Investigador:

¿Conoce algún caso de que el novio se la huya llevado a la casa de sus padres y no los hayan aceptado?

- "No. En aquel entonces casi todas las chicas que se iban con el novio, por eso de que no había dinero y no había nada, se iban a la casa de los novios, a la casa de los padres de los novios".

Investigador:

¿Y si se iban a casa de un tío o familiar?

- "Los acogían igualmente. El que se iba fuera de sus padres, es que no tenía padres. Pero teniendo padres el chico, todos iban a la casa de los padres, hombre, no te recibían con los brazos abiertos, porque es un disgusto para los padres, pero tampoco echaban a nadie a la calle. Sí, nada de llevársela por ahí. Si a alguna se la llevaban por ahí, ya sabían lo que tenían: el novio se la dejaba en medio del campo".

Investigador:

Si no iban a casa de los padres..

- "Era seguro que era cosa mala. El hombre que se llevaba entonces la mujer porque la quería y porque la vida estaba así, ese se la llevaba a casa de los padres de él, y ya le digo, podía ser que al entrar, pues, te dijeran cualquier tontería, porque era normal que te la dijeran, pero cuando te abrían la puerta ya no te la cerraban. Te dejaban vivir allí hasta que tú buscabas para vivir y te ayudaban en lo que podían. Ya después te ibas a tu casa y ya ellos te decían: 'Alabado sea Dios'. Ya como ellos tampoco tenían nada para darte, ni los tuyos ni los de nadie, enton-

ces, pues ya te decía, 'Pues eso ya está, ahora te apañas como puedas'.

Investigador:

¿A la que se la llevaban fuera del pueblo, le llamaban a eso "llevarse la novia" o "irse con el novio"?

- "Sí, igual. Le daban la misma palabra a los que se iban para allá como a los que nos quedábamos aquí".

Investigador: ¿Pero la gente los miraba distintamente?

- "No, si iban con el novio y volvían con el novio. El problema era que se fueran y volviesen cada uno por un lado distinto".

Aunque los informantes citados, en un primer momento, hacen hincapié en la carencia de dinero, luego van desvelándose otras razones, que son, en definitiva, las que privan. Estas tienen que ver con el tipo de noviazgo vigente, con las esferas de "dentro" y "fuera", lo privado y lo público, con los valores y tabúes inherentes a ambas y con el proceso de socialización de las muchachas, entre otras.

No es relevante la distancia recorrida, o, como mínimo, no es necesario o imprescindible marchar lejos. En el caso citado, entre la casa de él y la de ella hay un pequeño trecho; en otro caso -aunque infrecuente-, ella salta la tapia del corral de su casa -límite opuesto al de la puerta de entrada- para pasar al corral de la casa de su novio, donde se halla éste aguardándola.

Desencadenada ya la fase de separación del ritual de paso, examinemos ahora algunas de las actitudes y reacciones de los protagonistas y de los padres de la muchacha, así como la lógica y el significado de las mismas.

Una chica que se fue con el novio en el mes de agosto de 1975 comentaba días después a unas vecinas de la casa de sus padres que "en el camino ya le pesaba el haberse ido". Una de las vecinas, hija de aparcerero y casada con el hijo de un labrador venido a menos, le dijo con un cierto tono de ironía: "¿Por qué no te volvías?" La muchacha le respondió sin vacilación:

"Por no perder mi honra, porque la honra es una cosa muy bonita".

La citada **mujer** de cincuenta años reproducía así la reacción de la madre viuda del novio cuando les abrió la puerta: "Ay, madre mía, si baja su padre nos mata aquí a todos. Ay, Paco, lo que has hecho. Si baja su padre nos mata aquí a todos". El padre de esta mujer tenía muy mal carácter, según reconocen varios informantes. La madre del muchacho, si teme, se debe seguramente al hecho de que es viuda y se siente hasta cierto punto indefensa frente al padre de la muchacha. La informante señala que las dos casas estaban relativamente próximas, que sus padres sabían quién era su novio por haber contado con ellos. Pero a **pesar** de todo ello, nadie de la familia de ella se mueve, nadie hace un gesto de averiguación. Al no estar en su casa dan **por** sentado el hecho, sin que nadie les diga nada.

Una **mujer** de unos veinticinco años, que se fue con el novio a la edad de quince, me relató su caso estando **presentes** su marido y un vecino: "Cuando vino mi madre a acostarse y vio que no estaba, dice a mi padre: 'Coge la bicicleta y ve ahora mismo; está en la estación'. Vecino: ¿A qué vas ya a la estación? Mujer: Dice mi padre: 'Pero, ¿adónde voy yo una vez que está mi hija ya dos o tres horas fuera de mi casa? ¿Cómo me voy?'".

En otro caso, relatado por el hermano mayor de la mujer, la madre envió a la joven a un mandado y ésta no volvió. Nadie en su casa –incluido él– salió a buscarla ni se inquietó.

Cuando el espartero ya citado de treinta y dos años se llevó la novia a casa de sus padres, éstos no estaban ahí. Era uno de los días de la fiesta del pueblo. Comentó al respecto: "Si hubiera estado mi padre le hubiera dicho: 'Mire usted, me la he traído porque me la he traído, ya está. O sea que para allá no vuelve. Si quieren que pasemos la noche, bien, si no, nos vamos a otro sitio'. O sea, que no se me hubiera

oscurecido. No hubieran podido volverme para atrás". En todo caso, sus padres aceptaron la situación como irreversible. A la pregunta de si los padres de la muchacha salieron a buscarla respondió: "No, porque en estos casos ya, ¿para qué vas a salir a buscarla? Sería de tontos. Un padre que tenga sus cinco sentidos cabales no puede o no debe salir a buscarla".

Todas las actitudes y reacciones citadas reconocen directa o indirectamente la eficacia del ritual, es decir, la **irreversibilidad** del cambio que se produce. El ritual se suele desarrollar con gran celeridad, de tal manera que sus dos primeras etapas pueden ser relativamente breves, sobre todo si se dirigen a casa de los padres de él. La forma imprevista con que se produce hace realmente difícil que los padres de la muchacha puedan detener su desarrollo una vez se ha iniciado la primera fase del mismo. De todos modos, volverse para atrás antes de llegar al final del mismo, u obstaculizar y detener su desarrollo no puede comportar más que una situación anómala y precaria. Si el pleno desarrollo del ritual crea un nuevo status en los individuos, es decir, el de marido y mujer, la interrupción de ritual sólo puede producir una situación y un status de mujer burlada, abandonada, etc. y no el mismo status y situación original. Para los sectores convencidos de la legitimidad de este ritual son perfectamente lógicas y coherentes las afirmaciones, por un lado, de la muchacha que decía que no se volvió por no perder su honra y, por otro, la del espartero que afirmaba categóricamente que el padre de la muchacha que tenga sus cinco sentidos cabales no puede o no debe salir a buscarla.

Si se quiere describir y calificar la secuencia como una fuga o una huida debe tenerse en cuenta, para no desfigurar la realidad, que se trata de una fuga o una huida sin perseguidores y sin persecución. En estas condiciones, ¿qué sentido tiene utilizar tales términos? ¿De qué y de quién se huye en estos casos?

El hecho de que la salida o el traspaso

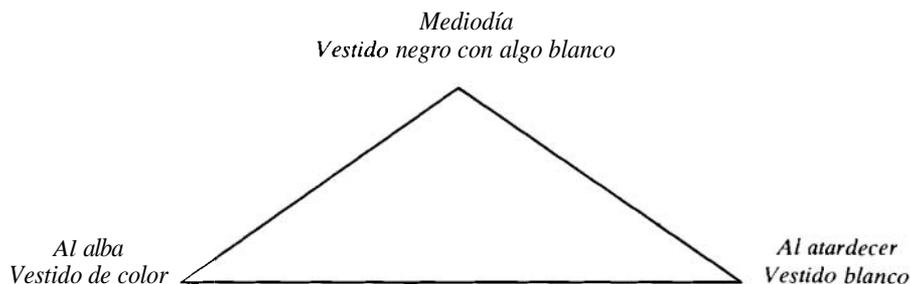
de los límites de la casa de los padres de ella se produzca siempre cuando ya oscurece o es de noche puede hacer pensar **automáticamente** en la idea de protección, la cual reintroduce los conceptos de huida y fuga. El estereotipo de esta secuencia sería el de una pareja que huye en secreto bajo la protección de las sombras y la oscuridad. Si realmente este fuera el significado y la función de la nocturnidad puede argumentarse lo contrario, es decir, que seguramente les sería **más** fácil huir de día, cuando los miembros de la unidad doméstica gozan de mayor libertad de movimiento debido a la diversidad de tareas que hay que realizar y los distintos ámbitos y espacios en que éstas se desarrollan. En grupo doméstico está mucho más disperso de día que de noche. El control de día se vuelve más laxo o es más difícil de realizar y por lo tanto sería más fácil eludir la vigilancia paterna. Al anochecer el grupo doméstico se concentra, se restringen los movimientos de los individuos y los ámbitos de actuación. Ello mismo hace posible darse cuenta inmediatamente de la ausencia o presencia de uno de sus miembros y de todas y cada una de las entradas y salidas de la casa. Si habitualmente el lugar de la mujer es la casa, este es el único lugar donde debe estar de noche.

Desde el punto de vista de ganar tiempo y pasar desapercibido sería mejor aprovechar la relativa dispersión diurna del grupo doméstico. Pero, a mi entender, el hecho de que el "llevarse la novia" se produzca al anochecer no es para pasar desapercibido, sino al contrario, para que la ausencia se note claramente, sin ambigüedades y de forma quasi-inmediata sin tener que utilizar para ello ni la comunicación verbal ni **gestual** para anunciar la despedida.

El no estar en casa de noche o al desaparecer de casa de noche se toma **automáticamente** como señal clara por parte de los padres de que se la ha llevado el novio o se ha ido ella con el novio. No hace falta de que se lo diga nadie o de que

## DIAGRAMA N.º 2

### Casarse por la Iglesia



dirigirse y alojarse en otra localidad.

Al cruzar el umbral de la casa de él, es decir, al ser aceptados y cobijados en un espacio bien definido y protegido como es el espacio familiar de los **padres** de él, se produce el primer reconocimiento de la **nueva** situación. Son reconocidos ya como marido y mujer, y como a tales se les trata. Si este primer reconocimiento puede considerarse como atenuación del estado de marginalidad, éste no se diluye totalmente. En este caso, también se cumple la afirmación de que el matrimonio es un asunto como mínimo de dos familias, de dos unidades domésticas, y por ello la fase de marginalidad no se diluye totalmente hasta la presentación en casa de los padres de ella. Será en la fase siguiente, en la de agregación, es decir, cuando a la mañana siguiente, ya de día, salgan de la casa de **los padres** de él para recorrer ahora el mismo trayecto a la inversa, hacia la casa de los padres de **ella**, y cuando crucen los límites de dicha casa sin ser rechazados hacia fuera, cuando se produzca el reconocimiento total de la nueva situación y de la nueva condición y desaparezcan los últimos indicios de la fase de marginalidad. El conocimiento de la noticia supone para los vecinos y la gente de su clase el **reconocimiento** automático de su nueva condición. Es ya durante la fase de agregación cuando se suelen enterar los vecinos, aunque la noticia puede haber empujado a correr antes.

Cuando la pareja se dirige a casa de los padres de él, la fase de marginalidad no se prolonga más allá de la mañana siguiente. Es en este momento cuando se inicia la fase de agregación. El testimonio de los padres de él, la salida pública de ambos de la casa de él, no dejan lugar a dudas sobre el significado de lo ocurrido, aunque el tiempo transcurrido desde su inicio sea relativamente corto. En el caso de que se la lleven fuera del pueblo, la **ausencia** puede demorarse varios días. Parece ser que el alargamiento del tiempo o de la fase de marginalidad tiene que ver con la ausencia de un marco institucional

tas clases sociales por la Iglesia se relacionan con distintas **etapas** de transición temporal, el anochecer en el caso del llevarse la novia sirve para reforzar la imagen de un **traspaso de límites** por parte de los protagonistas. Ellos atraviesan a la vez un límite o un umbral espacial y temporal. De forma más exacta habría que decir que cruzan un límite espacial –van de dentro a fuera– mientras se está produciendo una transición importante y significativa en el exterior, la desaparición de la luz solar y la invasión de la oscuridad.

En el caso del llevarse la novia. el anochecer y la oscuridad no sólo constituyen un índice y una señal, sino también un símbolo. En la sociedad rural en especial, la noche es considerada como una etapa de transición entre un día que termina y otro que no ha llegado todavía. La noche es la etapa destinada al sueño, no a la vigilia. La noche no es para estar despierto, para sentirse vivo, sino para dormir, **que** es un estado especial para el ser vivo, un estado de transición entre dos estados de vigilia y de conciencia. Por estas y otras razones, la noche es para los miembros de la sociedad rural un símbolo por excelencia de los estados de liminalidad y **marginalidad**. La noche constituye el paradigma de todas las situaciones y estados que son amorfos, indiferenciados, confusos y ambiguos. Así, pues, la noche simboliza adecuadamente la situación de los que habiendo cruzado el primer umbral **institucional** han dejado atrás su condición anterior y, hasta que no consigan su nueva condición, se encuentran en un estado social y culturalmente amorfo e indiferenciado.

Llevarse la novia e irse con el novio es un movimiento que se va segmentando en fases al cruzar una serie de umbrales y límites. Con el movimiento de salida de la casa de ella se inicia la etapa de **marginalidad** que se atenúa cuando cruzan el umbral de la casa de los padres de él o de un familiar suyo. Por el **contrario**, se acentúa y **refuerza** dicha fase de marginalidad cuando cruzan los límites del pueblo para

alguien vaya a avisarlos. Ellos se enteran de forma **quasi-directa** pero silenciosa. El **traspaso** de los límites de la casa de ella en las citadas condiciones es al mismo tiempo una separación del lugar y del grupo doméstico que habita en él. Si los padres quieren corroborar la evidencia sólo tienen que comprobar si falta también algo de la ropa de ella. El primer elemento –**la** nocturnidad– constituye la señal principal, el segundo –**la** falta de la ropa de ella– es sólo una señal que **refuerza** la primera.

Quizás el valor y el significado de la nocturnidad pueda aclararse mejor examinando cuándo se casaban por la Iglesia las diferentes clases sociales antes de la guerra y durante la postguerra. Los jornaleros y la gente humilde en general, cuando se casaban por la Iglesia, solían hacerlo a primera hora de la mañana, variando ésta con las estaciones, pero siempre en una hora de transición situada entre el final de la noche y la primera luz del día. Los agricultores más o menos situados, tenderos, etc. se casaban al mediodía. Los grandes propietarios y los ricos en general acostumbraban a casarse al **oscurecer**, en la transición del día a la noche. No deja de ser curioso que las novias ricas que se casaban hacia el final de la tarde vistieran un traje blanco, luminoso, y que las novias de posición mediana que se casaban cuando el sol estaba en el zenit llevaran un vestido negro con algún detalle blanco. (Diagrama n.º 2).

La ceremonia de la boda alcanza el mayor grado de solemnidad y de fastuosidad en el caso de las bodas de los ricos. Así pues, la coincidencia en la misma fase temporal de los jornaleros que se llevan la novia y de los ricos que se casan por la Iglesia hace patente la oposición que existe entre ambos tipos de rituales a la vez que la enorme distancia existente entre uno y otro extremo de la escala social. La identidad de la fase temporal funciona aquí no como un eje de unión, sino más bien como un eje de inversión.

Así como los casamientos de las **distin-**

–la casa de los padres de él– y de una institución –la unidad doméstica de él–, que dan fe directa e indirectamente sobre el carácter de los hechos. La demora en el regreso –a veces varios días– permite que el hecho de la ausencia de la pareja se note más y se imponga con toda claridad. Ello hace que la fase de agregación sea todavía más marcada.

Cuando se la llevan a casa de los padres de él, los padres de la muchacha son los primeros en enterarse y los últimos en dar su reconocimiento formal o tácito. Cuando se la llevan fuera de la localidad, al volver se dirigen primero a la casa de la muchacha y se presentan a sus padres y, posteriormente ya, a la casa y a los padres de él.

La reacción de los padres frente al hecho de "llevarse la novia" aparece descrita por expresiones tales como: "Que te digan cualquier tontería, pero si te abren la puerta ya no te la cierran". "Normalmente, tanto los padres de ella como los de uno toman pesambre, pues si no, no habría respeto, ni nada de eso". Este pesar se hace patente mediante el hecho de "poner un poco de mala cara" o "decir algo". También se puede expresar de forma inversa, es decir, no hablando. En algunos casos, los padres advirtieron a sus hijas de que si se iban con el novio no se presentasen en su casa. En algunos casos, en efecto, no las han recibido de momento, pero la reacción ha durado muy poco. Parece más bien que la reacción de los padres se expresa mediante reconvenciones. Como "Podrías haber esperado", "Habéis empezado con un solo pie", reconvenciones descritas con una fórmula que expresa la intensidad: "Dos palabras y ya está" o "Dos palabras y andando".

En el momento de la presentación puede que se hallen sólo en casa las madres respectivas y sus padres estén fuera trabajando, pero incluso estando ambos en casa, al menos en el caso de la muchacha, es su madre quien suele decir "algo" o es "la que más dice". Esta actitud de la madre se corresponde con el papel y la res-

ponsabilidad que tiene asignada en cuanto al control de los movimientos de su hija y de la pareja de novios. El padre suele permanecer callado, que es igual a no dirigirles la palabra. Este silencio del padre se puede interpretar no sólo como una forma inversa de significar desaprobación, sino que también puede tener otros significados, como el reconocimiento de que "ya son aparte y no manda en ellos", la aceptación tácita de que no ha podido prever económicamente para una boda, e incluso el recuerdo de que en otra época siguió él mismo este camino y "se llevó la novia".

A veces hay lágrimas en esta fase. Las lágrimas de las diadas madre/hija, y a veces también de la diada suegra/nuera, subrayan el hecho del regreso y la fase de agregación de este ritual.

Los que se casaron por la Iglesia tienden a considerar el hecho de "llevarse la novia" como fruto de la impaciencia sexual de los protagonistas, de su falta de control. El impulso sexual, un factor personal e, incluso, imprevisible (vgr. un "recalentamiento", un "acaloramiento") es lo que hace traspasar los límites establecidos, los de la zona de paseo o los de la casa y, por consiguiente, insubordinarse contra la autoridad paterna. Salirse de los límites espaciales establecidos es sinónimo de desviación y de conducta incorrecta. Es por ello que los que se casan muchas veces asimilan o confunden el "llevarse la novia" con el hecho de embarazarla, o atribuyen lo primero a lo segundo. Cuando no lo confunden es porque lo categorizan como una desviación intermedia, no extrema, es decir, como un "mal menor". La mujer de un labrador me contaba: "las veías como se iban por X (zona situada fuera de los límites de los lugares de paseo para los novios). Como habían trigos sembrados, pues se metían por los trigos y luego se iban con el novio. Se iban embarazadas".

Un labrador que se casó afirmaba: "Embarazarla es lo peor. Llevársela lo vemos mal, pero bueno, pues mira, se

queda esta conformidad que dice: "Para que hayáis hecho una marranada, pues vale más que se hayan ido".

El hijo de un labrador, de mediana edad y que se casó, me contaba las circunstancias que, según le habían relatado algunos de los protagonistas, rodearon a dos casos de "llevarse la novia" por parte de labradores: "Lo que pasaba era que como estaba la suegra ahí delante, tío es igual que hoy, pues no fogaban y al no fogar se calentaban lo mismo ella que él y, luego a luego, "Oye, ahora cuando yo me vaya sales un rato a la puerta, o ahí detrás del corral, tal o cual". Entonces pues, ella, pues a lo mejor es un ser igual que el nuestro, entonces pues se salía (...) Y entonces cuando ya se habían apañado y ya se quedaba tranquila la cosa, lo mismo ella que tú, entonces, ¿qué hemos hecho? Entonces se daban cuenta que la habían hecho negra. Entonces, ¿cómo iban a volver? Decía la mujer: "Yo ya no puedo entrar en mi casa" Porque entonces hacía rato que no la habían visto. Entonces, pues, le pegaba su padre o su madre una paliza que la mataba. Entonces ya, si viene, ya viene mal venida. "Ya no podemos entrar". "Pues vámonos". Entonces se la llevaban. Ese era el fracaso que había de llevarse la novia generalmente estas personas que estamos hablando, de labradores y tal".

Los que se "llevaron la novia", por el contrario, atribuyen la elección de este procedimiento primordialmente a razones de tipo estructural, tanto de la estructura social global como de la familiar.

Los informantes, cuando hablan de los condicionantes que les empujaron a llevarse la novia o irse con el novio emplean expresiones tales como: "La vida estaba muy mal", "Las posibilidades no eran muy buenas", "La situación de la vida era muy mala", "No teníamos ni para comer", "No había medios", "No se ganaba nada". o "No se ganaba absolutamente nada".

Un espartero de 32 años decía: "Yo lo pensé y lo vi por conveniente de llevármela".

la, porque no se veía posibilidad. no se ganaba absolutamente nada, ni había posibilidad de decir "Yo me tengo que casar bien casado". ¡Si no había posibilidad! Una alcoba entonces valía menos, pero, de todas maneras, es que no se ganaba nada. Ella tenía que estar sirviendo y no tenía ni un vestido. Sus padres tenían muchos hijos y ella era la mayor y tenía que estar sirviendo y tampoco tenía un vestido para ponerse. Y preferimos los dos organizarnos nuestra vida de nuestra manera".

El mismo informante completaba de esta manera su visión y valoración del tema: "Normalmente, la muchacha que se va así limpiamente con el muchacho, sin tener que mirar para ningún sitio, porque va bien, va limpia, pues esa muchacha se va con ese hombre porque, en fin, normalmente lo quiere y se ve que las posibilidades no son buenas".

Junto con las condiciones estructurales los informantes señalan otro factor más personal, pero decisivo, el "querer", para explicar el por qué se produce el llevarse la novia. Un hombre señalaba: "El que se la llevaba era porque la quería". Una mujer de sesenta y cinco años comentaba la disminución de los casos de llevarse la novia en los siguientes términos: "No se las llevan porque no las quieren". Una canción popular andaluza subraya el mismo factor: "Que yo no me la llevé / que ella se vino conmigo. / La culpa tuvo el querer".

La importancia de este elemento se reafirma mediante la referencia a otro, el concepto de "hombre". Un informante decía: "Un hombre que sea hombre no suele hacerse para atrás", refiriéndose a las eventuales dificultades que pueden surgir después de llevarse la novia. Este concepto de "hombre", que está siempre explícita o implícitamente presente, es un concepto polisémico y en este contexto se contraponen a los conceptos de "aprovechado" y "sinvergüenza". Una característica común a estas dos categorías de individuos es que pretenden "saciarse e hincharse, como vulgarmente se dice, con una mujer, pero sin querer aceptar res-

ponsabilidad alguna", como señalaba el informante.

Las razones estructurales, junto con los citados conceptos y valores, contrapesan las opiniones de otros grupos e individuos que explican la existencia del "llevarse la novia" debido a factores tales como la inmadurez, ligereza, la no seriedad y la falta de control sobre la sexualidad por parte de los individuos que lo practican.

Para quienes se "llevan la novia", se trata de un comportamiento responsable y, por tanto, no atenta contra su dignidad ni contra la honra de la mujer. (Véase apéndices nº 2 y 3)

Un espartero de treinta y dos años decía al respecto: "No debe haber ninguna merma, ninguna dificultad. Dos personas se conocen suficientemente y toman una decisión, se "van", se unen los dos y honradamente siguen viviendo toda su vida enlazados en el matrimonio. No me creo que sea necesario censurar nada mal, ni la honradez. Se debe censurar el honor y la honradez cuando en estos casos en que una muchacha se va con uno, tiene una aventura, luego a luego se va con otro, tiene otra. Entonces y esa muchacha, no es que le pille de improviso, esta es que ya le gusta eso; la honradez no la demuestra".

Una mujer de cincuenta años, la única de su casa que se fue con el novio, afirmaba que no afecta al honor ni a la honra: "Ni del hombre, ni de la mujer, ni de la familia". Claro, es una cosa fea y más cuando es una familia en que no ha pasado nada en toda la familia y, claro, luego sale una y entonces, claro, para la familia aquello es feo, pero por decir que ha hecho esto y porque ha rebajado la familia, no". Sintetizaba la situación de la mujer que se ha ido con el novio y, por extensión, de la pareja, en una frase muy expresiva: "Vuelves, sales a la calle, te miran igual que antes".

## Apéndice nº 1

### SELECCION DE INFORMACIONES SOBRE LA EXISTENCIA DEL "LLEVARSE LA NOVIA" PROCEDENTES DE LA ENCUESTA DE 1979

1. "Hasta la década de los sesenta era muy corriente" (Localidad de la campiña sevillana)
2. "Desde principios de siglo era una costumbre muy general aquí en el pueblo. Hace unos diez años (1969) esta costumbre se ha cortado y en cuatro años que llevo de párroco, sólo ha ocurrido un caso" (Localidad de la sierra sur sevillana).
3. "Los del pueblo en general y para San Juan sobre todo, pues era raro el que se casaba por la Iglesia. Hace 20 ó 25 años ha desaparecido esta costumbre, por haber mejorado la cuestión económica, por las misiones populares, etc." (Localidad de la sierra sur gaditana)
4. "Como dato, le diré que llevo por esta zona cuatro años y que en este pueblo han ocurrido, durante este tiempo, unos seis casos. Un porcentaje bajo, para lo que ha sido en la época de los años 40, donde era casi costumbre." (Localidad, sierra sur gaditana)
5. "Los de los barrios y del campo, los económicamente débiles. Siempre se ha practicado esta costumbre si bien en los últimos años son raros los casos y los motivos distintos: oposición de los padres, encontrarse en estado... En las décadas de los cuarenta y cincuenta se acentuó bastante esta costumbre, debido a las dificultades económicas por las que atravesaba el país, no pudiendo ahorrar para montar una casa, era la única salida que encontraban para casarse". (Localidad de las sierras subéticas. Málaga).
6. "Por regla general los más pobres. Los jornaleros". (Localidad de la Hoya de Málaga)
7. "Si quiere un caso anecdótico y triste a la vez, en un pueblecito de esta comarca, de poco más de mil habitantes, en una

misma noche se llevaron la novia catorce jóvenes, ninguno de los cuales había hecho el servicio militar, esto hace cuatro años". (Localidad de los montes orientales de Granada)

8. "El 70% de los que casan lo hacen por este procedimiento". (Localidad de la Hoya de Baza, Granada)

9. "En todas las clases sociales. De 5 matrimonios 2 se llevan la novia". (Localidad de la costa, Granada)

10. "Es costumbre bastante generalizada en toda la comarca hasta Almería y ahora algo potenciada por los enormes gastos que lleva una boda "bien". (Campo de Níjar, Almería)

11. "En la clase pobre, por falta de recursos económicos para celebrar la boda, el medio más corriente del matrimonio es el "llevarse la novia". La excepción esta en casarse por la Iglesia con o sin boda..." (Localidad del valle inferior del Almanzora)

12. "Una gran parte del pueblo" (Localidad el valle superior del Almanzora, Almería)

13. "De clase baja según la clasificación burguesa. Aún se sigue practicando aunque más esporádicamente. (Localidad de la sierra sur cordobesa).

14. "Se ha dado el caso en este pueblo, como en todos o casi todos los pueblos andaluces. (...) La costumbre ha desaparecido. Se dan casos de "bodas rápidas" obligadas por el embarazo de la novia, pero es una cuestión totalmente distinta". (Localidad cercana al río Guadalquivir, Jaén).

15. "Llevo viviendo el caso desde hace siete años y aunque el nivel de vida hace que se dé menos, se sigue dando con mucha frecuencia" (Localidad de la sierra Mágina. Jaén).

16. "Se dan y se han dado algunos casos, se puede calcular en un dos o tres por ciento. Lo han practicado y lo practican todas las clases sociales". (Localidad de la provincia de Ciudad Real).

17. "Se deduce de los libros parroquiales ya que en los años 50 se aprecia gran can-

tidad de bodas de personas mayores y con hijos, y a veces reunían 10 y 12 parejas para legalizar su situación con el matrimonio canónico" (Localidad de la provincia de Albacete).

18. "Costumbre habitual entre los que quieren casarse. Raros los casos normales" (localidad de campo de Lorca, Murcia).

19. "Cualquiera del pueblo indistintamente. Los expedientes matrimoniales no hacen constar esta costumbre. Pero de cada 10 matrimonios 5 ó 6 son "fugados" que se llaman. (Localidad del campo de Cartagena, Murcia).

20. "Los que viven en la huerta. son los que tienen más porcentaje" (Localidad de la huerta de Murcia).

21. No conozco ninguna fuente de información. No obstante se dan bastantes casos". (Localidad de la huerta de Murcia).

## Apéndice n 2

### OPINIONES DE ALGUNOS SACERDOTES SOBRE ESTE TIPO DE UNION PROCEDENTES DE LAS ENCUESTAS DE 1979 Y 1981

1. "Cuando dice a algunas personas influyentes en ellos, que se separen hasta casarlos por la Iglesia dijeron: "¿Cómo vamos a dar ese escándalo?" Y al preguntar a alguno cómo había hecho eso me contestó: "Lo he hecho como Dios manda: uno con una". No tenían conciencia de hacer nada malo" (Sacerdote de la provincia de Albacete, 1979)

2. "La gente no lo ve mal pues antes sus padres también se juntaron. Se empezaron a casar porque les hacía falta el papeleo. Su palabra les bastaba. No se ha dado que después de juntarse dejaran a la novia. Creo que no tienen conciencia del matrimonio como contrato o sacramento" (Sacerdote de la provincia de Albacete, 1979).

3. "La costumbre es inmemorial, pero las circunstancias o motivos de la "fuga" creo que han variado. En todo caso, el hecho de juntarse supone estabilidad matrimonial definitiva" (Sacerdote de la provincia de Almería, 1979).

4. "Se consideran marido y mujer a todos los efectos, aunque después vengan a la Iglesia a "echarse las bendiciones" (Sacerdote de la provincia de Almería, 1979).

5. "Hay que decir que en la mayoría de los casos el hecho de fugarse supone la formalización de un matrimonio estable: la recepción posterior del Sacramento es algo a lo que llaman "echarse las bendiciones" (Sacerdote de la provincia de Almería, 1981).

6. "Este hecho manifiesta" una inmadurez de responsabilidad en la pareja en que no juega, por desgracia, más que la apetencia sexual, encubierta en parte por ideas de hogar, familia, casa, etc. Y entre esto, hay que señalar, al menos por esta región, existe entre los "amancebados" cierta "fidelidad" que ya es algo socioreli-

gioso digno de anotar". (Sacerdote de la provincia de Granada, 1979)

7. "A mi juicio -y me gusta pensar las cosas- en la norma del llevarse la novia ha influido algo más profundo y en cierto modo lógico. Me explico. Cuando dos jóvenes de por estas tierras él y ella siendo novios, han llegado hasta las últimas consecuencias en su amor carnal, no comprenden ni entienden que eso no sea ya para siempre. O sea dan al hecho de la consumación carnal un valor casi definitivo. Como sacerdote afirmo que es un primitivismo más cristiano que lo que estamos viendo hoy día. Prueba al canto: una vez unos sacerdotes nos pusimos de acuerdo para proceder al matrimonio de estos que se juntaban. Dijimos: todo el que se lleve la novia, una vez firmado el expediente, deberá dejar a la compañera en una casa, hasta el día de la boda, como señal de arrepentimiento y preparación para el matrimonio, fracasamos rotundamente. Para él y para ella era algo inaudito. Para su interior ya estaban casados. A veces cumplía de día la condena, pero de noche se iban juntos: nos engañaban pero sabíamos que éramos engañados". (Sacerdote de la provincia de Córdoba. 1979).

8. "Hay que destacar que desde ese momento se consideran marido y mujer, con todas las exigencias y deberes que la nueva situación lleva consigo. El casarse por la Iglesia le llaman "echarse las bendiciones". (Sacerdote de la provincia de Cádiz. 1979)

### Apéndice nº 3

#### TIPOS DE MATRIMONIOS CONSUECUDINARIOS EN OTRAS EPOCAS

Jack Goody, en un estudio comparado de los roles de concubina y esposa en Africa y Eurasia, señala que en Europa en la época romana, "era a menudo difícil distinguir una concubina de una esposa que hubiera sido tomada mediante una forma libre de matrimonio, derivada de la ley romana, que estaba desprovisto de cualquier forma o elemento público y buscado en el *affectio maritalis*, esto es, en la intención fija de tomar una determinada mujer como esposa permanente. Este tipo de matrimonio fue preferido por los primeros cristianos al tipo mucho más formal conocido como *confarratio* o *coemptio*, ya que estaba libre de la idolatría pagana. Este tipo de matrimonio estaba muy extendido en Escocia con el nombre de "darse las manos" (*handfasting*). (1976, 43-44)

E. Ross y R. Rapp indican que en la época medieval, "la promesa de matrimonio tenía mayor fuerza que cualquier ceremonia pública que pudiera tener lugar y era una creencia muy extendida que la cohabitación era lo que convertía el matrimonio en oficial". (1981, 64)

Philippe Aries señala que con la aparición en el siglo XII de los rituales de matrimonio se produjo un cambio que consistió en "el traspaso del acto matrimonial desde la casa, que era su escenario tradicional, a las puertas de la Iglesia". (1982, 134)

Finalmente, Goody afirma en su citado libro que el uso y la difusión de la palabra concubinato y otras parecidas ha formado parte del proceso de imposición de nuevas formas de matrimonio primero por parte de la Iglesia y, después, del Estado.

#### BIBLIOGRAFIA

- ARIES, PHILIPPE "Le mariage indissoluble". *Communications*, 35, 123-137, 1982.
- CARO BAROJA, JULIO. Los pueblos de España. Ediciones Istmo. Madrid, 1976. 2ª edición.
- FOLK-LORE ANDALUZ. El. Organo de la *sociedad* de este nombre, dirigida por Antonio Machado y Alvarez (1882 a 1883). Sevilla. Editorial "Tres-catorce-dieciséte". Madrid 1981. reedición
- FRIGOLE REIXACH, JOAN. "Estructura social y diferenciación sociocultural: el sistema matrimonial y la herencia". *Ethnica*, 7, 89-120, 1974.
- "Llevarse la novia": los resultados de una encuesta". 1980 (mecanografiado).
- GOODY, JACK *Production and Reproduction*. Cambridge University Press. London. 1976.
- LEACH, EDMUND. Cultura y Comunicación. Editorial siglo XXI Madrid. 1978.
- LIMON, ANTONIO. Costumbres populares andaluzas de nacimiento, matrimonio y muerte. Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1981.
- LISON TOLOSANA, CARMELO. *Antropología Social en España*. Akal. Madrid. 1977
- LUQUE BAENA, ENRIQUE. Estudio antropológico social de un pueblo del Sur. Tecnos. Madrid. 1974.
- NAVARRO ALCALA-LAMORA. PIO. *Mecina*. La cambiante estructura social de un pueblo de la Alpujarra. C.I.S. Madrid, 1979.
- PITT-RIVERS, JULIAN. Los hombres de la Sierra. Ediciones Grijalvo. Barcelona, 1971. (Chicago. 1961, 1ª edición)
- Antropología del honor o política de los sexos. Crítica Barcelona, 1979.
- ROSS, E. AND R. RAPP. "Sex and Society: A research note from Social History and Anthropology", *Comparative Studies in History and Society*, 1981
- RUIZ-FUNES, MARIANO. Derecho consuetudinario y economía popular de la provincia de Murcia. Jaime Ratés. Madrid, 1916.

Enero 1984